



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13175

18/05/2020

30034

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, adoptándose permanentemente y en coordinación con los agentes sociales, las medidas oportunas.

En este sentido, el Ministro de Justicia compareció el pasado 4 de mayo en la Comisión de Justicia del Congreso, donde expuso tanto las medidas adoptadas en relación al ámbito de sus competencias hasta la fecha como los planes de actuación previstos. En consecuencia, se señala a Sus Señorías la respuesta a las explicaciones e información ofrecidas en la comparecencia y que constan en el Diario de Sesiones.

Madrid, 06 de julio de 2020